



Nº 0987

Se expide el presente **CERTIFICADO DE HABITABILIDAD** de conformidad con los artículos 290 y 291 del Código Urbano para el Estado de Jalisco, Artículo 6 Fracción III, y artículos 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74 del título V del Reglamento de Construcción para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco y sus Normas Técnicas. Para los fines que mejor convengan al interesado.

Licencia de Construcción	Fecha de Expedición	Certificado de Habitabilidad	Fecha de Expedición
422/21	09/06/2021	H-076/22	15/03/2022
Calle / Avenida	No Oficial	Lote	Manzana
AV. ALAMEDA PUNTO SUR	6036 -100	9, U.P. 100	2
Fraccionamiento / Colonia	Condominio / Coto	Población	
PUNTO SUR	CLUSTER IV	-	
Uso	Giro de la Edificación	Dictamen de Trazo, Usos y Destinos específicos del Suelo	
HABITACIONAL	CASA HABITACIÓN	-	
Propietario			
Director Responsable de Obra			Registro
ING. JORGE CAMPOS VIDAL			TZOE-710

Descripción	Cantidad	Unidad	P.U.	Descuento	Costo
CONSTRUCCIÓN EN PLANTA BAJA	100	M2	\$140.00	30.0%	\$9,800.00
CONSTRUCCIÓN EN PLANTA ALTA	98.5	M2	\$140.00	30.0%	\$9,653.00
REVISIÓN DE PROYECTO	1	UNIDAD	\$422.00		\$422.00
FORMATO DE LICENCIA	1	UNIDAD	\$144.00		\$144.00
ALJIBES Y CISTERNAS	6	M3	\$39.00		\$234.00
ACOTAMIENTOS (BARDEO)	11	M	\$26.00		\$286.00
HABITABILIDAD	27790	%	\$10.00		\$2,779.00
IMPUESTO SOBRE NEGOCIO JURIDICO	198.5	%	\$1.25		\$22,331.25
DONATIVO CENDI DIF TLAJOMULCO	0	UNIDAD	\$0.00		\$1,582.75
Total					\$47,232.00

Observaciones



ING. GUSTAVO RAMOS ALCANTAR
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS

[Handwritten signature]
REV.2 08-MAY-2020

